

Insert the content on letterhead or publish it as a page on your website.

Declaración de accesibilidad

Esta declaración se creó el [21/01/2026](#)

Insert the content on letterhead or publish it as a page on your website.

Declaración de accesibilidad para el nombre del sitio web

Esta declaración de accesibilidad se aplica a <https://www.etro.com/>.

Este sitio web está gestionado por [ETRO S.p.A.](#). Queremos que el mayor número posible de personas pueda utilizar este sitio web.

Comentarios e información de contacto

Siempre buscamos mejorar la accesibilidad de este sitio web. Si encuentra algún problema, póngase en contacto con nosotros:

- customercare@etro.com

Consideraremos su solicitud y le responderemos en un plazo de 3 días.

Información técnica sobre la accesibilidad de este sitio web

Nos comprometemos a hacer que nuestro sitio web sea accesible, de conformidad con la Ley de Igualdad de 2010 y con el Reglamento de Accesibilidad de los Organismos del Sector Público (Sitios Web y Aplicaciones Móviles) (N.º 2) de 2018.

Estado de cumplimiento

Este sitio web **cumple parcialmente** con la norma [EN 301 549](#) “Requisitos de accesibilidad para productos y servicios TIC”, la norma europea y [las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web versión 2.2](#) AA.

Incumplimiento de la normativa de accesibilidad

- C.9.1.1.1 – Contenido no textual: No todo el contenido no textual que se presenta al usuario tiene una alternativa textual que cumpla la misma función.
- C.9.1.3.1 – Información y relaciones: En algunos casos, la información, la estructura o las correlaciones que transmite la presentación de las páginas no se pueden determinar mediante programación (o no están disponibles a través del texto);
- C.9.1.3.5 – Identificar el propósito de la entrada: El propósito de ciertos campos de entrada que aceptan datos específicos no se comunica correctamente a la tecnología de asistencia o no se ha implementado correctamente;
- C.9.1.4.3 – Contraste (mínimo): La presentación visual del texto y las imágenes que contienen texto no siempre cumple con la relación de contraste mínima requerida, excepto en los casos explícitamente exentos por las normas aplicables (por ejemplo, los logotipos).
- C.9.1.4.4 – Cambiar el tamaño del texto: Algunos textos, excepto los subtítulos y las imágenes que contienen texto, no pueden cambiarse de tamaño hasta un 200 % sin utilizar tecnologías de asistencia y sin perder contenido y funcionalidad;
- C.9.1.4.10 – Reajuste: El contenido que no requiere una representación en dos dimensiones (como tablas de datos o mapas) no se reorganiza al cambiar el tamaño;
- C.9.1.4.11 – Contraste no textual: Para algunos componentes esenciales, incluso en diferentes estados, el contraste de color en comparación con los elementos adyacentes no supera la relación de 3:1;
- C.9.1.4.12 – Espaciado del texto: al cambiar el espaciado de los textos en relación con la altura de las líneas, los espacios entre párrafos, letras o palabras, se produce cierta pérdida de información o contenido;
- C.9.1.4.13 – Contenido al pasar el cursor o al enfocar: En algunos casos, cuando el puntero del ratón (al pasar por encima) o el foco del teclado hacen que el contenido sea visible y oculto, no hay ningún mecanismo disponible para ocultar contenido adicional sin mover el puntero del ratón o el foco del teclado, el puntero no se puede mover a contenido adicional sin desaparecer o el contenido adicional permanece visible hasta que se elimina el evento de pasar por encima o enfocar, el usuario lo borra o su información ya no es válida, salvo algunas excepciones;
- C.9.2.1.1 – Teclado: Algunas funciones no se pueden activar con el teclado (o

una interfaz de entrada similar);

- C.9.2.2.2 – Pausar, detener, ocultar: algunas animaciones, destellos, deslizamientos o actualizaciones automáticas de información se inician automáticamente, con una duración superior a cinco segundos o se presentan en paralelo con otros contenidos, y no hay mecanismos para detenerlos u ocultarlos;
- C.9.2.4.2 – Título de la página: algunas páginas web no tienen títulos que describan el tema o el propósito;
- C.9.2.4.3 – Orden de enfoque: En algunas páginas web que se pueden navegar secuencialmente y en las que la secuencia de navegación afecta a su significado y funcionamiento, algunos objetos que pueden recibir el enfoque no lo reciben con un orden que preserve el significado y el funcionamiento del mismo;
- C.9.2.4.4 – Propósito del enlace (en contexto): El propósito de ciertos enlaces no puede determinarse por el texto del enlace o por el texto del enlace junto con el contenido adyacente;
- C.9.2.4.6 – Encabezados y etiquetas: Los encabezados y/o etiquetas no aclaran suficientemente el contenido o la funcionalidad;
- C.9.2.4.7 – Enfoque visible: En algunos elementos interactivos, el indicador de enfoque no es visible;
- C.9.2.5.3 – Etiqueta en el nombre: en algunos componentes de la interfaz de usuario con etiquetas que incluyen texto o imágenes de texto, el nombre leído por la tecnología de asistencia no contiene el texto que se presenta visualmente;
- C.9.2.5.8 – Tamaño mínimo del objetivo: algunos elementos interactivos no cumplen el tamaño mínimo del objetivo de 24 × 24 píxeles CSS;
- C.9.3.3.2 – Etiquetas o instrucciones: en algunos casos, no se proporcionan etiquetas ni instrucciones cuando el contenido requiere acciones de entrada por parte del usuario;
- C.9.3.3.3 – Sugerencia de error: en los casos en que se identifica un error de entrada y se conocen sugerencias para su corrección, estas no se proporcionan al usuario, a menos que lo prohíba la ley;
- C.9.4.1.2 – Nombre, función, valor: en algunos casos, los componentes de la interfaz de usuario (incluidos los elementos del módulo, los enlaces generados por scripts y los componentes), el nombre, la función, el estado, la propiedad y los valores son incorrectos o están configurados, o el usuario a.t no recibe ninguna advertencia cuando estos atributos cambian;
- C.9.4.1.3 – Mensajes de estado: en algunos casos, los mensajes de estado no

se presentan al usuario para que a.t. los interprete sin tener que mover el foco;

- Algunos documentos que no son web (por ejemplo, PDF) pueden no ser totalmente compatibles. Para solicitar una versión accesible, utilice el mecanismo de comentarios indicado en esta declaración de accesibilidad.

Procedimiento de aplicación

La Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos (EHRC) es responsable de hacer cumplir el Reglamento sobre accesibilidad de los organismos del sector público (sitios web y aplicaciones móviles) (n.º 2) de 2018 (el «reglamento sobre accesibilidad»).

Si no está satisfecho con nuestra respuesta a sus comentarios, puede ponerse en contacto con [el Servicio de Asesoramiento y Apoyo en materia de Igualdad \(EASS\)](#).